

PARAGUÁI TETA NEMUREKO **MOHENDAHA**

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN CG Nº 59/2024, "POR LA CUAL SE APRUEBÀ EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA A LCITACION MENOR CUANTIA NACIONAL-MCN N°3/2024 ADOUISICION DE CAMARA DE FILMACIÓN PARA LA CONACOM- ID - N° 451,990"

Resolución CG N° 64

Asunción, de agosto de 2024

Coordinadora Gehei

VISTO: El memorándum CONACOM/D/CG/APF/UOC Nº 81 de fecha de 14 de agosto del 2024, del Departamento de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, Personal y Finanzas, por la cual solicita la modificación parcial del Art. 1º de la Resolución CG N° 59/2024 y la retención de fecha 09 de agosto del 2024 hecha por los técnicos de la Dirección Nacional de Contrataciones, encargados del proceso verificación en la instancia de comunicación del Llamado en el SICP.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución CG Nº 59/2024 de fecha 07 de agosto del 2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se Autoriza la Convocatoria a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL - MCN Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM"- *ID- N° 4451990* ".

Que, la Resolución D/AD Nº 41/2024, por la cual se establece las facultades de la Coordinación General para firmar todos los actos administrativos que emanan de los procesos regidos por la Ley 7021/2022, disposiciones, concordantes, y cualquier otra disposición que modifique las mismas a lo largo del tiempo, y se abroga la Resolución D/AD Nº 11/2022.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA COORDINADICIÓN GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DE LA **COMPETENCIA** RESUELVE:

Art. 1°.- MODIFICAR, parcialmente el Art. 1° de la Resolución CG N° 59/2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA A LCITACION MENOR CUANTIA NACIONAL-MCN Nº3/2024 "ADQUISICION DE CAMARA DE FILMACIÓN PARA LA CONACOM-ID-Nº 451.990", quedando redactado de la siguiente manera:

APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la "LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL – MCN Nº 03/2024 "ADQUISICIÓN DE CAMARA FILMADORA PARA LA CONACOM"- ID- Nº 451,990.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Página 1 de 1

Lic. HAZEL PARAS Encargada de Despacho - DAPepaña c/ Gral. Santos N° 1336 • Teléfono: (+595) 21 208 707/8

Res. D/AD Nº 73/2022 - CO...COM

conacom@conacom.gov.py • www.conacom.gov.py